Quinientos maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS YQVARENTA Y CINCO.

En Dn. Lor.s Ques Dn Dabier Garcia Canpero Regidor Perpetuo
de esta Cud. Alferez de Alcalde de Corregidor en ella y su Comparcion de lo
Rl. Corregidor Alcalde Mayor Presente La Rl Justicia y or
din.a en este Ayuntam.to Dn Pedro Dn Dabier de Torres Dn Thomas Mon
tenegro Dn Dabier de Riviera Dn Romero Dn Pedro Dn
Raso, y Dn Dn de Torres Regidores Capitulares

Yo Dicho — En este Ayuntam.to se Dio Quenta de Un Memorial de Dn Pedro Valen
zuela Vecino. y Fabricar Casa de Alto Bajo de ocho Varas
de largo y siete de Ancho Frente en el Barrio del Molinete
de esta Poblacion lindando por Un Lado con Casas del Convento
de Nuestra de esta dha Cud y con las de Dn Alonso Cardenas y
por otro lado Con Casas de Dn Dn Mercader Pide se le haga Mer
ced del Sitio Contenido en esta Cud a que vuelta y el Dho Dn Dn Pedro
Viere lo Reconozca y Informe lo que se ofrezca en Virtud de Su Mandado
para Resolver

Dicho en este Ayuntamiento Un Memorial de Juan
Baptista Garibaldo de Nacion Genoves en que dice que
respecto de ser su Oficio el de Esponer deseando que lo
que el Publico la mayor equidad en la Composicion de Su
Casa Pide se le conceda Un Sitio frente de la Casa donde Vive